

PROCEDIMIENTO USO DE UNIFORME EN EDUCACIÓN FÍSICA 2026: SECUNDARIA

Con el objetivo de resguardar la seguridad, privacidad y bienestar de nuestros estudiantes de 7° básico a IV° medio, se establece el siguiente procedimiento para el cambio de vestimenta, los hábitos de higiene y salud asociados a la clase de Educación Física.

CONSIDERACIONES GENERALES

Uso del uniforme

Los estudiantes desde 7° básico a IV° medio deben asistir al colegio con el **uniforme institucional completo** los días en que tengan clase de Educación Física, según su horario.

Cambio de vestimenta

Cada estudiante deberá traer un bolso o mochila con su **uniforme oficial de Educación Física**, el cual incluye:

- Buzo institucional
- Polera amarilla
- Short o calzas
- Zapatillas deportivas adecuadas (no urbanas)

Higiene y recambio

Para mantener el confort y la higiene posterior a la actividad física, es **obligatorio** que cada estudiante traiga sus útiles de aseo personal.

Útiles de aseo solicitados

- Desodorante
- Toalla de mano

En caso de que el estudiante requiera ducharse, el colegio dispone de camarines con **espacios individuales y cortinas**, resguardando la privacidad.

Hidratación

- Cada estudiante deberá traer una **botella de agua personal**, debidamente identificada.
- Se fomentará la hidratación antes, durante y después de la actividad física.

Protección solar

- Se recomienda el uso de **bloqueador solar**, especialmente en clases realizadas al aire libre.
- La aplicación del bloqueador será responsabilidad del estudiante, preferentemente antes del inicio de la clase.

Espacios habilitados

El establecimiento cuenta con camarines adecuados y separados por género, siendo estos los **únicos espacios autorizados** para el cambio de ropa y aseo personal.

Privacidad de los estudiantes

Por razones de seguridad y resguardo de la intimidad, **no está permitida la presencia de adultos al interior de los camarines** mientras los estudiantes se encuentren en uso de estos espacios.

Los profesores de educación física permanecerán en el exterior de los camarines, supervisando el cumplimiento de los tiempos establecidos, así como el mantenimiento de un ambiente adecuado, seguro y respetuoso, en concordancia con las normas de convivencia escolar.

Formación en autocuidado

Los docentes de la asignatura promoverán de manera permanente:

- El respeto por el propio cuerpo y el de los demás
- La importancia de la higiene personal
- El cuidado de la privacidad
- Conductas de convivencia respetuosa en los camarines



"EN TODO AMAR Y SERVIR"

Avenida Calera de Tango 9, Calera de Tango - Fono: 28565100 - E-mail colegio@colegiolamision.cl – www.colegiolamision.cl